

31 de Agosto de 2016

Nivel de riesgo

1 2 3 4 5 6 7

Descripción del Plan de Pensiones

Fondo Mixto de Renta Variable Zona Euro, que invierte entre un 30-75% en renta variable con el objetivo de adaptarse a las mejores condiciones del mercado. Su cartera se centrará en activos españoles cuando el entorno así sugiera.

Datos del Plan

Plan de Pensiones: Gesconsult Equilibrado Pensiones PP

Fondo de Pensiones: CNP PARTNERS Previsión Equilibrado, FP F1850

Entidad depositaria: Banco INVERSI D0168

Valor Liquidativo (€) **5,68224**

Com. Suscripción/reembolso **0 %**

Comisión de gestión **1,50 %**

Comisión de depósito **0,08 %**

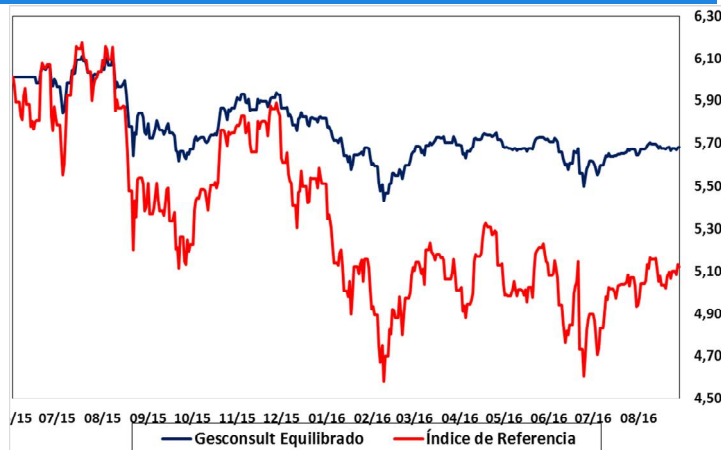
Gestor **Alfonso de Gregorio**

David Ardura

Categoría **Mixto R. Fija Euro**

Fecha lanzamiento **04/06/2015**

Evolución del Plan de Pensiones



Rentabilidad del Plan de Pensiones

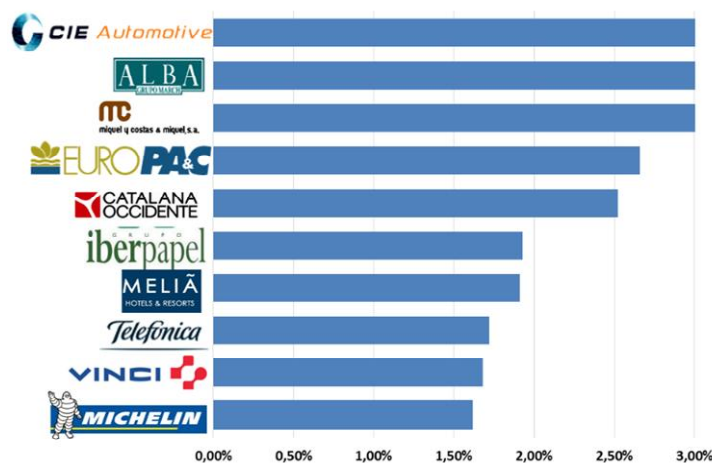
PLAN DE PENSIONES	Rentabilidad		
	ago-16	2016	2015*
Gesconsult Equilibrado Pensiones (Mixto RV)	0,21%	-2,31%	-3,21%
Índice de referencia ⁽²⁾	1,01%	-7,03%	-4,47%

(2) Letras a 1 año 50% Eurostoxx 50 50%

*: desde fecha de inicio: 03/06/2015

Fuente: Morningstar y Bloomberg

Principales Posiciones



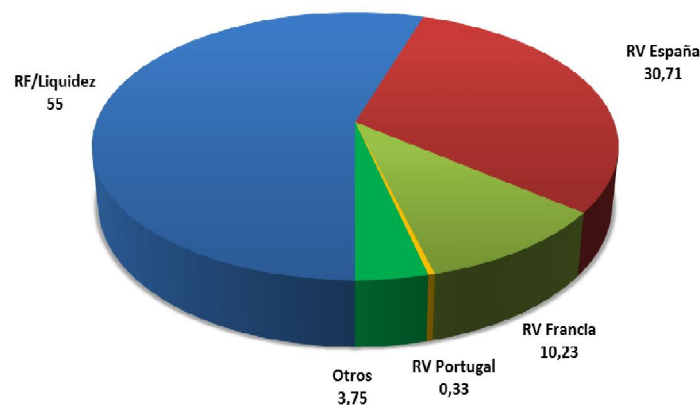
Histórico de Rentabilidad del Fondo cuya filosofía replica



Rentabilidades	2016	1 año	3 años	5 años	10 años
Gesconsult León Valores A	-3,95%	-2,98%	21,76%	25,71%	26,55%
Gesconsult León Valores B	-3,62%	-2,51%	23,54%	-	-
Eurostoxx 50	-7,48%	-7,54%	11,09%	31,32%	-20,63%

* Letras a 1 año 50%, Eurostoxx 50%

Distribución de la cartera



Más información en www.gesconsult.com o fondos@gesconsult.es

AVISO LEGAL: La información contenida en el presente documento ha sido preparada por Gesconsult S.A. SGIC ("Gesconsult"). Ni Gesconsult ni las entidades de su grupo se hacen responsables de su exactitud o contenido. En ningún caso deberá tomarse como consejo o recomendación de inversión. El presente documento no podrá servir de base para formular una oferta o solicitud en ninguna jurisdicción ni circunstancia en que dicha oferta o solicitud sea ilegal o no hubiera sido autorizada. Rentabilidades pasadas no garantizan en ningún caso rentabilidades futuras. El valor del capital invertido y de los ingresos de él derivados, no está garantizado, pudiendo en consecuencia caer o incrementarse por efecto de la evolución de las Bolsas y Tipos de Cambio. Al enajenar su inversión es posible que recupere un importe menor que el capital invertido en origen. Debe examinarse el Folleto Informativo de los Fondos, ya sea el completo o el simplificado, el Reglamento de Gestión y los informes periódicos de los Fondos antes de realizar una inversión y recabar el asesoramiento de cuantas terceras personas o entidades independientes se juzgue oportuno, los Folletos, los Reglamentos y los informes periódicos pueden obtenerse de Gesconsult S.A. SGIC, Plaza Marqués de Salamanca 11 6º izda, 28006 Madrid, España o en nuestra página web www.Gesconsult.es. Gesconsult es la Sociedad Gestora, ha sido aprobada y está sujeta a la tutela y supervisión de la Comisión Nacional de Mercado de Valores de España. Los Fondos tienen también, aunque suavizado por la normativa sobre dispersión de su inversión en valores, un riesgo de concentración ya que el número de valores en que invierte es limitado. Además los fondos pueden utilizar instrumentos derivados, no sólo como cobertura de sus inversiones sino también para la más eficaz gestión de sus carteras lo que supone un riesgo añadido más.